

**MEMORIA RAZONADA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE TRANSMIX-MILAGRO S.A.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 263 numeral cuarto de la Ley de Compañías es necesario presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía.

En este sentido, según la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 publicado en el registro oficial N° 876 del 22 de enero del 2013 donde se expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, **TRANSMIX-MILAGRO S.A.**, como sociedad sujeta a su control y vigilancia emite según el artículo 3 literal b el Informe o memoria presentado por el representante legal **ALMENDARIZ AIZAGA JOSE ANTONIO** a la junta general de socios.

De la mencionada resolución, el administrador destaca lo siguiente:

- Los objetivos esperados para el ejercicio 2016 fueron cumplidos según las disposiciones de la Junta General de Socios en cuanto a las decisiones contempladas en los estatutos.
- Los procesos judiciales y administrativos de la Compañía se ha desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o eventualidades relevantes de los procesos actuales.
- Se ha verificado la operatividad de los controles establecidos en la Compañía y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes.
- La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de seguridad que regulan lo referente a la naturaleza de operación de la empresa para lo cual ha diseñado y observado las políticas y los controles que rigen.

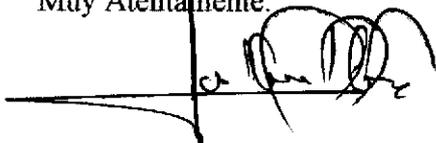
A continuación se presenta un resumen analítico de las principales cuentas de los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio 2016, comparados con los del ejercicio precedente:

	2.016	2.015	Variacion
Activo Corriente	4.148,41	-	4.148,41
Pasivo Corriente	3.268,41	-	3.268,41
Total Activos	4.148,41	-	4.148,41
Utilidad del Ejercicio	-	-	-
Ingresos	3.137,39	-	3.137,39
Egresos	3.137,39	-	3.137,39

Los resultados de este ejercicio no son representativos conforme a la actividad realizada. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que las políticas, estrategias, que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúen para que a través de estos cambios se generen mayores utilidades en el año 2.017.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta compañía.

Muy Atentamente.



ALMENDARIZ AIZAGA JOSE ANTONIO
GERENTE GENERAL
C.I. 0909781478